

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR

EL SEÑOR CORONEL LUIS EXBERTO LEÓN RODRÍGUEZ, COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL No.4909 del 02/08/2022, EMANADA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, Y EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No. 99665

CONTRATISTA: NOMBRE: JM GRUPO EMPRESARIAL SAS
NIT: 900.353.659-2
REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA TERESA ACONCHA DE GÓMEZ
DOC. IDENTIDAD: 40.913.012

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, Y ALASDEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A SU EJECUCIÓN.

VALOR DEL CONTRATO: \$13.948.477,84
VALOR TOTAL: \$13.948.477,84
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZAS N°: 376-47-994000019975

Expedida el: 21/11/2022 Anexo: 0

Amparo (2)	Valor asegurado (3)	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde (4)	Hasta
Cumplimiento del contrato (10%)	\$1.394.847,78	18/11/2022	23/06/2023
Calidad del Bien (10%)	\$1.394.847,78	18/11/2022	23/06/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Valledupar el día

21 NOV 2022

Coronel **LUIS EXBERTO LEÓN RODRÍGUEZ**
Comandante del Departamento de Policía Cesar

Elabora: Subcomandante JUAN CARLOS VELASQUEZ TORO
Analista de Contratos DECES

Revisó: Intendente Jefe EDUARDO ORTIZ DÍAZ
Jefe Grupo Contratos DECES

Revisó: Intendente JUAN CARLOS VELASQUEZ MAZABEL
Asesor Jurídico DECES

Revisó: Capitán ADALÍIS YANETH VIZCAÍNO CASTILLO
Jefe Área Administrativa Encargada DECES

Fecha de elaboración: 21/11/2022

Ubicación: D:\COPIA SEGURIDAD ARREGOCES\INVITACIONES 2022\OCTUBRE\EXTINTORES

Email: deces.ofcon@policia.gov.co ;

www.policia.gov.co

Carrera 7 A No. 23 – 96 2do Piso - Barrio 12 de Octubre

Teléfono: 5712509.

**PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE
ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
- PATRICLSUSP09V4**



**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
3761939259**

PÓLIZA No: 376-47-994000019975 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100**

COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **REIMPRESION**

DIA MES AÑO
21 11 2022
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
21 11 2022
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **JM GRUPO EMPRESARIAL SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.353.659-2**

DIRECCIÓN: **CALLE 13 11 67 LOCAL 102 BARRIO OBRERO**

CIUDAD: **VALLEDUPAR, CESAR**

TELÉFONO: **3507106731**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **POLICIA NACIONAL -DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.140.623-0**

BENEFICIARIO: **POLICIA NACIONAL -DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.140.623-0**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **ORDEN DE COMPRA**

DESCRIPCIÓN AMPAROS

ORDEN DE COMPRA

CUMPLIMIENTO

CALIDAD DEL BIEN

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

18/11/2022

23/06/2023

SUMA ASEGURADA

1,394,847.78

18/11/2022

23/06/2023

1,394,847.78

BENEFICIARIOS

NIT 800140623 - **POLICIA NACIONAL -DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA

OBJETO DE POLIZA:

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 99665, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A SU EJECUCIÓN.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****2,789,695.56	VALOR PRIMA: \$ *****16,000	GASTOS EXPEDICION: \$ ****15,000.00	IVA: \$ *****5,890	TOTAL A PAGAR: \$ *****36,890
NOMBRE INTERMEDIARIO CLAUDIA MARCELA GARCIA HERRERA	CLAVE 8459	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO %	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000376193925

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF2679060CF57C5A

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2508 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6801, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000019975 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	JM GRUPO EMPRESARIAL SAS	IDENTIFICACIÓN:	NIT	900.353.659-2
ASEGURADO:	POLICIA NACIONAL -DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	IDENTIFICACIÓN:	NIT	800.140.623-0
BENEFICIARIO:	POLICIA NACIONAL -DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	IDENTIFICACIÓN:	NIT	800.140.623-0

TEXTO ITEM 1

POR DISPOSICIÓN DEL ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRará POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.